



Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Docencia

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Cátedra de Historia



ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Asignatura: Pueblos indígenas costarricenses en la actualidad.

Código: 05554

Créditos: 3

Grado académico: BACHILLERATO

Modalidad: VIRTUAL

Nivel de virtualidad: INTERMEDIO

Semana: V

Evaluador de la asignatura: José Roberto Calderón Villalobos

jcalderonv@uned.ac.cr

Encargado de cátedra: Alonso Rodríguez Chaves

arodriguez@uned.ac.cr

III CUATRIMESTRE

2026

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Descripción de la asignatura.....	3
3. Objetivo General	4
3.1. Objetivos de aprendizaje.....	4
4. Contenidos	5
5. Metodología.....	6
6. Materiales y recursos didácticos.....	7
 6.1. Tutorías virtuales y programas Radiofónicos/Onda UNED	7
 6.2. Audiovisuales.....	¡Error! Marcador no definido.
 6.3. Programa de radio	¡Error! Marcador no definido.
 6.4. Sitio web	10
 6.5. Para dudas o consultas	10
 6.6. Boletín Electrónico	11
7. Cronograma	12
8. Evaluación de los aprendizajes.....	14
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	18
10. Referencias	¡Error! Marcador no definido.
11. Consideraciones generales	45
11.1. Horario de atención de la cátedra.....	45
11.2. El plagio.....	46
11.3. Apelaciones	47
11.4. Recomendaciones	48
12. Anexos.....	48
12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU	48
Requerimientos para el uso de los campus virtuales.....	48
¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?	51
Desde el navegador web.....	51
Desde la App Campus Virtual UNED	53
¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?	53
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?.....	56
¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?.....	57
¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?.....	57
12.2. Información de la Biblioteca	58



1. Introducción

La universidad en el presente siglo está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia, cuando se nos refiere a que la educación es ahora más que nunca, una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro.

En virtud de lo anterior, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los servicios brindados al estudiantado. Así las cosas, la Cátedra se complace en saludarle, darle una cordial bienvenida y brindar todo el apoyo necesario para que logre éxitos en sus estudios.



Contáctenos <http://www.historiauned.net/contactenos>

Orientación elaborada por profesor evaluador: Prof. José Roberto Calderón Villalobos

2. Descripción de la asignatura

Desde un enfoque crítico se pretende realizar un balance del choque cultural heredado de la colonización del territorio costarricense por las sociedades europeas, que impusieron estructuras de control y visiones del mundo, cuyos rasgos esenciales como la discriminación y la imposición de la cultura se mantienen aún. Dicha situación forma parte de la colonialidad y hace que las sociedades indígenas luchen contra de la imposición de conocimientos occidentales y buscar su ruptura, mediante formas de pensar que descolonicen las prácticas culturales y socioeconómicas que marginan a dichas sociedades originarias impuestas a la fuerza. Esto es necesario para desarrollar la pluridiversidad en los territorios que les han pertenecido a lo largo de la historia, conservando: idiomas, costumbres y legislaciones para defender su derecho a la vida. Los pueblos indígenas buscan mantener la autoridad sobre su territorio, preservar su identidad cultural y para fortalecerlo deben converger con la nación porque automarginándose no pueden hacerlo por sí mismos.

Para esta asignatura, debido a las temáticas, se recomienda realizar giras de campo a pueblos indígenas que permitan evidenciar de primera mano las

características de estos grupos culturales y compartir de aprendizaje desde su cosmovisión, geografía y realidad nacional.

3. Objetivo General

Analizar la situación actual de los pueblos indígenas y sus características culturales para comprender las dinámicas de exclusión que enfrentan, así como las prácticas de resistencia y revalorización cultural que desarrollan en defensa de sus territorios, conocimientos e identidades.

3.1. Objetivos de aprendizaje

Objetivos	DESCRIPCIÓN
A.	Comprender y analizar la relación entre la biogeografía de Costa Rica y los territorios indígenas, valorando la importancia de los conocimientos ancestrales y prácticas sostenibles de estos pueblos en la protección de la biodiversidad, conservación ambiental y gestión responsable de los recursos naturales.
B.	Examinar cómo los territorios y la cosmovisión de los pueblos indígenas costarricenses constituyen espacios de construcción y transmisión de saberes ancestrales, valorando la influencia de sus prácticas culturales en conservación de biodiversidad y manejo sostenible del entorno natural.
C.	Analizar críticamente las formas de exclusión y discriminación que han afectado a los pueblos indígenas, valorando sus procesos de resistencia, organización y reivindicación de derechos para comprender los desafíos y avances en la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.
D.	Analizar la integración entre la modernidad y las formas de convivir tradicionales de los pueblos ancestrales de Costa Rica destacando la adaptabilidad de estas comunidades en la conservación de su identidad y patrimonio cultural.



4. Contenidos

Unidad 1: Biogeografía, territorios indígenas y su relación con el medio ambiente

1.1 Distribución espacial y cultural de los territorios indígenas en Costa Rica:

a) Chorotegas	c) Malekus	e) Bribris	g) Ngöbe-Buglé
b) Huetares	d) Cabécares	f) Teribes	h) Borucas

1.2 Relación entre medio ambiente y territorio de las comunidades indígenas: la Soberanía Territorial, Los ríos (como el Lari y Telire) y las montañas (Cerro Kámuk).

Unidad 2: Cosmogonía indígena costarricense como praxis del saber.

2.1 Mitos fundacionales: de comunidades indígenas, Modelo Usure Casa Cónica.

2.2 Cosmovisión agricultura y naturaleza (protección ecológica).

2.3 Cosmovisión y la medicina tradicional.

2.4 Cosmovisión y la vivienda.

Unidad 3: Prácticas de exclusión, marginalización y procesos de reivindicación de los derechos de los pueblos ancestrales.

3.1 Esbozo histórico de las prácticas de exclusión de las comunidades indígenas en Costa Rica.

3.2 Impacto de la educación formal y la evangelización en las prácticas y tradiciones culturales indígenas.

3.3 La UFCO y efectos políticos, económicos y sociales en Limón y Pacífico Sur.

3.4 La interamericana Sur y el proceso de dominación del Estado costarricense en los territorios indígenas de la zona sur.

3.5 Marco normativo relacionado con los pueblos indígenas de Costa Rica:

- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas.
- Ley 8487 (Ley Indígena), Ley constitutiva del CONAI, Ley 9593: Ley de acceso. Corte Interamericana de Derechos Humanos.

3.6 Conflicto por territorios y procesos de recuperación de tierras:

- Intereses petroleros en Talamanca.
- China Kicha, Salitre, Cabagra, Térraba y Boruca.

Unidad 4: Identidad cultural, transformaciones sociales y desafíos de la globalización de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.

4.1 Manifestaciones culturales e identidad de los pueblos indígenas en la actualidad.

a) Música, danzas y expresiones artísticas.	b) Prácticas alimentarias y relación con el entorno natural.
c) Tradiciones orales y transmisión de saberes ancestrales.	d) Ceremonias, rituales y espiritualidad indígena.
e) Expresiones de la cultura material.	f) Preservación y revitalización de las lenguas indígenas.

4.2 Implicaciones de la globalización, cambio cultural y continuidad de las identidades indígenas.

• Impactos sociales de la globalización.	• Transformaciones económicas en los territorios indígenas	• Cambios y permanencias culturales.
--	--	--------------------------------------

Características	DESCRIPCIÓN
Ejes temáticos	Se estudiará las sociedades indígenas en el territorio costarricense, por medio de abordajes antropológicos, arqueológicos e históricos, a fin de comprender su forma de vida, desarrollo social, económico y los principales legados de estas civilizaciones.
Ejes transversales	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
Naturaleza	Teórico-práctico.

5. Metodología

La metodología es la propia de la enseñanza en un entorno virtual, a través de la plataforma de la UNED. La metodología activa que se ofrece se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas y el uso de herramientas digitales propias de este entorno de aprendizaje.

Así la plataforma virtual y el uso de la tecnología se utilizarán durante la creación y desarrollo del curso en su totalidad. Los estudiantes en esta modalidad pueden interactuar entre sí de forma instantánea, en cualquier momento y desde cualquier lugar. De igual forma, los recursos para subir sus tareas y participaciones se habilitarán en las fechas que corresponda, garantizando que el proceso de aprendizaje e intercambio sea eficaz y oportuno.

Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular**.

En el aula virtual en **Aprende U**, podrá encontrar los materiales didácticos, las consignas para las actividades, los instrumentos de evaluación, entre otros. Así mismo toda consulta a su profesor asignado, la cual debe realizarse a través de la plataforma, la cual es atendida por este profesional **por lo menos tres veces a la semana, los días LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. El día miércoles su profesor le estará atendiendo para sus dudas.**

Se reitera que La asignatura **no es por correo electrónico; todo se realiza en la plataforma,** donde un profesor/a le estará atendiendo durante todo el proceso.

6. Materiales y recursos didácticos

MATERIALES	TEMAS A DESARROLLAR
Orientaciones	Documento fue elaborado con el propósito de facilitar el estudio de la asignatura, ya que en el aparecen los materiales que se utilizarán, los temas correspondientes a cada tutoría presencial, la estrategia de evaluación; así como una serie de apoyos didácticos que dispone el curso. Entre otros aspectos se incluyen indicaciones sobre el trabajo de investigación y las fechas importantes de actividades que debe realizar. Disponible en http://www.historiauned.net
Recursos didácticos.	Para el estudio del curso, el estudiante contará con varios recursos didácticos, realizados por diferentes autores seleccionados.



6.1. Tutorías virtuales y programas transmedia/Onda UNED

Tutorías virtuales

La tutoría virtual es el instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por los docentes. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes la ayuda necesaria, para conseguir con éxito, los objetivos académicos que plantea La asignatura.



La tutoría en este contexto, es un método de aprendizaje integrado en los planes de estudios y tiene el papel de supervisar y evaluar el trabajo del estudiante personalmente.

La asignatura cuenta con cuatro tutorías virtuales de dos horas cada una, que se ofrece en plataforma de manera obligatoria.

Los detalles del horario y la plataforma, la estará brindando cada profesor en los correspondientes entornos virtuales.

Se recomienda ver tutorial de inducción en <https://www.youtube.com/watch?v=DNbW-RiS1bQ>

Programas transmedia

Onda UNED es una plataforma de producción transmedia que, en coordinación con la Cátedra de Historia y el resto de instancia universitarias, desarrolla contenidos didácticos y especializados para enriquecer la experiencia educativa. Esto significa que no nos limitamos a un solo formato: producimos videos, pódcast, cápsulas breves, programas para redes sociales, televisión y recursos interactivos que amplían y profundizan los temas del curso. Estos materiales se difunden por los canales oficiales de Onda UNED y de la Cátedra (Facebook y YouTube), permitiendo que la historia se viva y se escuche más allá del aula virtual.

Los programas transmedia son producciones que narran un mismo tema desde diferentes medios y lenguajes, lo que permite diversificar las formas de aprender, reflexionar y conectar con los contenidos. Esta estrategia busca ampliar el alcance del conocimiento histórico, adaptarse a las dinámicas contemporáneas de comunicación y generar un vínculo más cercano entre la universidad y la sociedad. En cada producción se integran voces académicas, comunitarias y culturales, construidas de forma colaborativa entre docentes, estudiantes y el equipo de Onda UNED. De este modo, los recursos no solo informan, sino que promueven una comprensión crítica y situada de los procesos históricos que estudiamos.

Lunes: sábado 7am

Martes: sábado 7:30 am

Miércoles: Domingo 7am

Jueves: Domingo 7:30 am

Viernes: Domingo 8am



6.2. Audiovisuales

Más de 200 audiovisuales producidos por la **Universidad Estatal a Distancia** están a disposición del público en **Audiovisuales en Línea**. Esta plataforma virtual busca difundir los materiales educativos que año a año produce la institución.

Para conocer más sobre esta plataforma, se puede consultar en la dirección Web <http://audiovisuales.uned.ac.cr/>. El material audiovisual es utilizado por los estudiantes como apoyo para sus estudios. Asimismo, productores externos consultan la rica videoteca y las imágenes para sus producciones.

A manera de apéndice, se ha preparado seis grabaciones que se detallan a continuación, **que** usted puede escucharlas como complemento del curso.

LISTA DE PRODUCCIONES Y ENLACES CORRESPONDIENTES:

	Audiovisual	Link
1.	Oro y Esclavos	https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/oro-y-esclavos
2.	La Profecía consumada	https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/la-profeca-consumada
3.	De la Espada a la Cruz	https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/de-la-espada-a-la-cruz
4.	Toma Oro Cristiano	https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/toma-oro-cristiano
5.	El Mar de las Islas Resplandecientes	https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/el-mar-de-las-islas-resplandecientes
6.	Pueblos y comunidades indígenas de Costa Rica	https://youtu.be/QdZ2l3AXJw0



6.3. Programa de radio





PODCAST que aborda temas de política, economía, sociología, cultura, ambiente, pueblos originarios, etc. desde la perspectiva histórica. Una fuente más de información para las asignaturas que imparte la Cátedra de Historia de la UNED”

Además, sirve para apoyar el trabajo de investigación de esta asignatura, para ello se han producido varios programas.

Solicítelos en audiovisualesinfo@uned.ac.cr

Programación por

101.5 COSTA RICA RADIO LUNES 9:30 pm	RADIO 870 UCR DOMINGOS 6:00 pm
--	--





todas las producciones se pueden encontrar en

<https://bit.ly/2oryj9u>



6.4. Sitio web

La asignatura cuenta con apoyo virtual en donde encontrará gran cantidad de recursos educativos, por lo que se le recomienda hacer uso de estos visitando la página web de la Cátedra, para ello puede acceder a la dirección www.historiauned.net. La página web cuenta con sala de lectura virtual, en la que se ofrece documentos y enlaces que le permitirán acceso a centros de documentación y bases de datos.



6.5. Para dudas o consultas

FORO DE DUDAS

Tiene que dirigir sus dudas a su profesor en la plataforma; este espacio siempre estará activo para que escriba sus consultas y dudas y se tratará de responder en el menor tiempo posible. **El día miércoles el respectivo profesor brinda atención en la plataforma a sus estudiantes.**



PROGRAMA DE APOYO DIDÁCTICO A DISTANCIA (PADD) Un apoyo para el estudiantado UNED

¿Qué es el PADD?

Es un sistema que ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar sus consultas académicas por diferentes vías de comunicación en un amplio horario de atención:

1. Por correo electrónico: paddsociales@uned.ac.cr

2. Por teléfono al número 2234-3236 ext. 4650

En horario de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.**

Si va a utilizar el correo electrónico, redacte la pregunta en forma clara y precisa, no olvide indicar el nombre y código de la materia, además identifiquese con su nombre completo. La consulta que ingrese a los medios descritos se responderá en un plazo de 24 horas, con excepción de aquellas que ingresen durante los fines de semana o días no laborales.

Un servicio para usted

Síguenos y mantente al tanto de todos los eventos, noticias e información sobre los cursos de Historia, los mismos te ayudarán a comunicarte y compartir con los demás compañeros. Actualmente está abierto a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico.

Este curso está apoyado en esta red social electrónica. Este sirve de marco colaborativo, en el cual los distintos protagonistas del proceso pueden interactuar entre sí. Además, aporta al estudiante una ayuda para el seguimiento óptimo del curso y aclarar las dudas que tenga una vez que haya leído y estudiado los textos del curso. www.facebook.com/historiauned



Para cualquier duda o reclamo relacionado con notas o promedios favor acudir al profesor correspondiente.



Visite <http://www.historiauned.net/faq> ahí encontrará una sección de preguntas frecuentes.

La atención de consultas sobre asuntos administrativos se ofrecerá exclusivamente, en los centros universitarios correspondientes. Ahí se les brindará información de trámites, matrícula, entre otros aspectos relacionados.



6.6. Boletín Electrónico

El Boletín Electrónico es una herramienta propia de la Cátedra de Historia que consiste en una publicación distribuida de forma mensual vía correo electrónico, a estudiantes o personas interesadas o relacionadas con el quehacer histórico y cultural.

La publicación del Boletín incluye temas de interés, consejos, noticias, eventos, novedades, promociones, entre otros comentarios de reflexión y crítica. Pues, es considerado como una efectiva estrategia que permite mantener contacto con nuestros estudiantes y amigos a nivel nacional e internacional. Disponible en <http://www.historiauned.net/boletin>

Si está interesado en realizar algún comentario o artículo sobre algún tema histórico o problema en particular que le preocupa de su comunidad, puede enviarlo al correo electrónico boletin@historiauned.net

7. Cronograma

FECHAS	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA PLATAFORMA	MATERIA A ESTUDIAR
De 21 al 27 de setiembre Fecha límite de participación: 27 de setiembre antes de las 11:55 pm (hora del servidor de la plataforma)	Actividad inicial Foro de presentación	Estudiantes harán presentación personal ante compañeros y profesor en la plataforma.
De 28 de setiembre al 4 de octubre	Tutoría 1: Tipo virtual Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.	Tema 1
De 28 de setiembre al 11 de octubre Fecha límite de entrega: 11 de octubre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad I: Mapa	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.



De 12 al 18 de octubre	Tutoría 2: Tipo virtual Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.	Tema 2
De 12 al 25 de octubre Fecha límite de entrega: 25 de octubre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad 2: Infografía	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
De 26 de octubre al 1 de noviembre	Tutoría 3: Tipo virtual Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.	Tema 3
Viernes 23 de octubre	Programa transmedia: Se transmite por las redes sociales de Onda Uned y la Cátedra de Historia. Se transmite por 101.5 Radio Nacional	Capítulo 3-4
De 26 de octubre al 8 noviembre Fecha límite de participación: 8 de noviembre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad 3: Estudio de Caso	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
De 9 al 15 de noviembre	Tutoría 4: Tipo virtual Verificar en la plataforma con su profesor hora y medio virtual en que se brindará.	Tema 4-5



De 9 al 29 de noviembre Fecha límite de entrega: 29 de noviembre antes de las 11:55 pm. (Hora servidor de plataforma)	Actividad 4: Investigación	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
De 30 de noviembre al 6 de diciembre	Calificación de trabajos finales	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
De 7 al 12 de diciembre	Publicación de promedios finales	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.

8. Evaluación de los aprendizajes

Según el Reglamento General Estudiantil (2012), en el **artículo 41, inciso b)**, la evaluación de los aprendizajes:

(...) estará a cargo de la cátedra correspondiente y será congruente con las especificidades del curso y el perfil profesional de los programas o carreras a los cuales pertenece.

Y según el **artículo 42**, de la misma normativa:

El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresadas en el currículo, al nivel que exige el nivel profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.

Asimismo, según el Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: “las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5”. El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

Evaluación

Tipo de Instrumento	Valor
Actividad inicial: Foro de presentación	Sin valor, pero sí de carácter formativo
Actividad 1: Mapa	2.00
Actividad 2: Infografía	2.00
Actividad 3: Estudio de Caso	3.00
Actividad 4: Investigación	3.00
Total	10.00

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

PRUEBAS DE REPOSICIÓN

De conformidad al Reglamento General Estudiantil, se advierte que, para esta asignatura, **no se aplica ninguna prueba de reposición**, ya que el modelo de evaluación no contiene exámenes o pruebas escritas ordinarias.

ADVERTENCIAS

1. Trabajos extemporáneos **no se reciben por ningún medio**.
2. Los trabajos sólo se envían mediante la plataforma; por correo electrónico u otro medio **no se reciben**.
3. Se calificará **lo que el estudiante envíe a la plataforma**.



4. La hora límite de envío es **11:55 pm.**; hora del servidor de la plataforma.
5. Una vez enviados los trabajos, **no se pueden modificar**; por lo que se le solicita revisarlos exhaustivamente antes de hacerlo.
6. Los documentos finales de sus trabajos debe enviarlos en formato **PDF**
7. Importante que todo lo canalice con su profesor mediante la plataforma, ya que hay indicaciones generales, pero también particulares que le estará anunciando en las tutorías y de manera oportuna en los entornos virtuales
8. La información que no sea emanada por canales oficiales de la Cátedra o por su profesor carece de toda validez y legitimidad.
9. Igual se recuerda que toda duda relacionada con alguna nota debe canalizarla con su respetivo profesor que le atiende en la plataforma.

Instrucciones generales

El estudiante no tendrá acceso a la plataforma del Programa de Aprendizaje en Línea hasta **lunes 21 de setiembre**, fecha de apertura del curso. Antes de esta fecha, no tendrá acceso a dicha plataforma.

Todo el material de lectura, materiales de apoyo y detalle de las diferentes actividades previstas a realizar, estarán disponibles en el área correspondiente de la plataforma virtual.

Características del curso virtual

1. Materiales:

Netiqueta: Es un instructivo que les da instrucciones precisas sobre como participar de forma acertada en los foros.

Cronograma: Es la clave para el éxito del curso. En el mismo se muestra las actividades que deben realizar a lo largo del cuatrimestre, la primera fecha que encontrarán en cada actividad (consiste en la fecha donde se activarán las instrucciones que deben cumplir dentro de la plataforma) y la última fecha que aparece en cada actividad (fecha límite para subir su trabajo a la plataforma).



Últimas noticias: Corresponde a recordatorios sobre las actividades que se están trabajando cada semana.

Foro de dudas: Este espacio siempre estará activo para que escriban sus consultas y dudas y se tratará de responder en el menor tiempo posible. (un plazo máximo de 48 horas).

Foro Social: Es un espacio para ustedes, la finalidad es que compartan como compañeros del curso en línea.

Aprendiendo a conocernos: Corresponde al primer foro del curso, la finalidad es conocernos y que al mismo tiempo exploren la plataforma y conozcan cada una de sus partes, no posee valor en puntos.

Calificaciones: Si una actividad tiene calificación, en esa área aparecerán las calificaciones de cada actividad programadas, con las respectivas observaciones, podrán ir sumando los porcentajes obtenidos con cada actividad calificada, la plataforma también irá haciendo la sumatoria.

Correo interno: Si tienen una duda y no desean hacerla pública en el foro de dudas, pueden escribir en el área denominada correo interno, donde también estaremos respondiendo sus inquietudes.

2. Los Módulos:

a) **Módulos:** Corresponden a las distintas actividades programadas según el cronograma del curso.

b) **Trabajos** de investigación: Para la entrega de los trabajos, se habilitará un área específica en la herramienta de tarea, desde la cual deben subir su trabajo en formato Word. Ahora bien, con base en las orientaciones académicas del curso, ustedes pueden realizar avances en sus investigaciones, sin embargo, esta área se activará solo en las fechas ya establecidas en el cronograma.

3. Se desea dejar claro algunos puntos importantes para que su el curso en línea sea todo un éxito.

4. **El curso en línea es único y exclusivamente en línea**, no deben presentarse a hacer exámenes, ni presentar trabajos a los recintos universitarios.

5. Se les solicita revisar constantemente las actividades que su profesor/a les compartirá en la plataforma a lo largo del cuatrimestre, de acuerdo con la programación propuesta en el cronograma.



6. La plataforma es muy estricta en cuanto a las fechas de inicio y cierre de trabajos, no acepta y les impide subir trabajos fuera del tiempo establecido. Se quiere dejar claro con ello no necesariamente deben subir sus respuestas en la fecha límite, la plataforma les aceptará el trabajo desde el mismo instante en que inicia la actividad y así a lo largo y toda esa semana hasta llegar a la fecha límite establecida, por ello se les recomienda no dejar para el último momento el subir sus trabajos, tomando en cuenta cualquier contratiempo.

7. No se aceptarán trabajos enviados a nuestros correos electrónicos, porque al ser este un curso virtual, las tareas deben subirse en el entorno, espacio desde el cual el profesor/a podrá calificarlos y realizar la retroalimentación correspondiente.

8. Los invitamos a iniciar desde ya con las investigaciones propuestas para el curso, de forma que, si surgen dudas al respecto, podamos solventarlas en la mayor brevedad.

9. Importante recordar que, la hora de cierre de cada actividad programada es 11:55 pm. hora de Costa Rica. En ese sentido, se les ruega no dejar sus trabajos el último momento, ya que pueden presentarse contratiempos.

10. Las instrucciones para desarrollar exitosamente su participación en foros y tareas, las encontrarán en las actividades de los módulos que el profesor/a habilitará en la fecha correspondiente. Asimismo, en cada módulo podrán encontrar la información relacionada con las rúbricas de calificación que se utilizarán para cada caso.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El proyecto que debe presentar es obligatorio e **individual**, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final. Hay que recordar que en la vida universitaria debe evitarse la copia de otros trabajos, por eso, en caso de comprobarse que copió, **se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para trabajos copiados como por los que presenten redacción parecida.**

Es menester indicar que el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que:

"las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".



Para efectos de la asignatura y para evitar sanciones, según el portal educativo EDUTEKA se entenderá por plagio lo siguiente:

"El plagio ocurre cuando usted toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo hecho. En nuestra cultura nuestras palabras e ideas se consideran propiedad intelectual; como lo es un carro o cualquier otra cosa que poseemos; creemos que nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso.

Por lo tanto, cada vez que usted escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no son propios. Tanto si usted cita directamente o hace un resumen de la información, debe darles reconocimiento a sus fuentes, citándolas. De esta manera obtiene usted "permiso" para utilizar las palabras de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado".¹

En ese sentido deben hacer un esfuerzo especial por presentar las referencias bibliográficas y por señalar sus opiniones. Así la tarea incluye además de sus opiniones la de otras personas o autores, para ello debe presentar como mínimo 5 citas bibliográficas procedentes de fuentes diferentes. No se recomienda Definicion.de, Significados.com, Diccionario de la Real Academia Española (dle.rae.es), Ecured, Prezi, Slideshare, Wikipedia, Rincón del Vago, Monografías, Buenas Tareas, Scribd y similares.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se recomienda escuchar el Radio tutorial web sobre el empleo de las citas y referencias bibliográficas en los trabajos universitarios www.historiauned.net/tutoriales

Para más información sobre el proceso de investigación y redacción de su trabajo, le referimos la **Guía breve para la preparación de un trabajo de investigación según el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA)** tercera edición en español corresponde a la sexta edición en inglés.

Esta guía que se presenta a estudiantes e investigadores pretende explicar e ilustrar con ejemplos concretos, como construir e incluir las citas bibliográficas. Disponible en <http://www.historiauned.net/apa>



Actividades de evaluación

Actividad Inicial: Foro de presentación

De 21 al 27 de setiembre Fecha límite de participación: 27 de setiembre antes de las 11:55 pm (hora del servidor de la plataforma)	Actividad inicial Foro de presentación	Estudiantes harán presentación personal ante compañeros y profesor en la plataforma.
---	--	--

Descripción

Esta actividad tiene como fin que los estudiantes hagan presentación personal ante compañeros y profesor en la plataforma.

Actividad 1: Mapa

De 28 de setiembre al 11 de octubre Fecha límite de entrega: 11 de octubre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad I: Mapa	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
---	------------------------------------	---

Valor 2, puntos 20

Tema: Distribución espacial y cultural de Territorios indígenas en Costa Rica

Objetivo:

Analizar la relación entre la distribución geográfica y la construcción de identidad y problemáticas sociopolíticas actuales de **(1) un pueblo indígena costarricense**, mediante el diseño de un mapa interactivo y un análisis crítico-reflexivo del entorno.



Descripción del tema:

Costa Rica posee una notable riqueza cultural reflejada en la presencia de **ocho Territorios Indígenas**, oficialmente reconocidos: Bribri, Cabécar, Chorotega, Maleku, Ngäbe y Buglé, Boruca, Térraba y Huetar, hacer clic: [Mapa Territorios indígenas 2011 INEC](#). Estos grupos representan aproximadamente el **2,4% de la población nacional** y se distribuyen en diversos territorios ubicados, en su mayoría, en zonas rurales, montañosas y de difícil acceso. El estudio de la distribución espacial y de las características culturales de estos pueblos resulta fundamental para comprender la profundidad del patrimonio histórico y sociocultural costarricense. Analizar sus modos de vida, su organización, sus tradiciones y su relación con el territorio permite a los estudiantes reconocer la diversidad étnica del país, así como valorar la importancia de construir una sociedad más inclusiva, respetuosa y consciente de la riqueza que aportan estos grupos originarios. Este mapa interactivo consiste construir y comparar, además se debe de responder **la pregunta generadora completar** con 2 argumentos. Así como el respectivo **anexo del mapa y sus partes** según la instrucción.

Descripción de la actividad:

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice, organice y sintetice información sobre los **territorios indígenas de Costa Rica**, construyendo (2) dos recursos:

A) Mapa interactivo: en el mapa interactivo, el estudiante debe construir, siguiendo las instrucciones e incorporando los **aspectos solicitados**.

B) Análisis crítico-reflexivo sobre el territorio (escogido): análisis crítico-reflexivo, comparar la geografía del territorio escogido que influye en la identidad de sus habitantes y cuáles son los obstáculos que el Estado costarricense presenta.

Recursos necesarios:

Plataformas digitales (de uso gratuito): Google My Maps o StoryMaps (para el mapa virtual). Fuentes de Información: Repositorio de la UNED, Onda UNED, mapas del Instituto Geográfico Nacional, INEC, testimonios en video de líderes indígenas (disponibles en Canal de YouTube de la UNED, Onda UNED). Marco Normativo: Ley Indígena de 1977 y el Convenio 169 de la OIT (otras fuentes).

Evidencias de aprendizaje:

1. **Enlace al Mapa Interactivo:** el enlace puede integrarse en el archivo (PDF del ensayo): debe contener multimedia: imagen, video, descripción, que aporte al tema.
2. **Documento de análisis:** ensayo corto (400 palabras) respondiendo la pregunta generadora. (Referencias bibliográficas siguiendo normas APA).



El propósito de la actividad es fortalecer la comprensión de la diversidad cultural costarricense y resaltar cómo cada **Pueblo Indígena** mantiene una relación particular con su **Territorio**, relación que influye profundamente en su identidad, organización social y modo de vida. Asimismo, esta dinámica busca: promover habilidades de **ubicación espacial, análisis comparativo y síntesis de información**. Fomentar el respeto, la valoración y la sensibilización hacia los pueblos originarios, su historia y su legado cultural. Facilitar una reflexión crítica sobre la importancia de la preservación de los territorios indígenas, entendidos como espacios de memoria histórica, diversidad lingüística y continuidad cultural. En conjunto, el mapa interactivo y el ensayo corto permiten que las personas estudiantes visualicen de manera integrada la **relación entre espacio geográfico, cultura e identidad**, al tiempo que desarrollan competencias claves.

Material Didáctico (fuentes recomendadas):

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): [Mapa Territorios indígenas 2011 INEC](#).

Base de datos del Archivo Histórico <https://www.archivonacional.go.cr/>

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Mapeo Territorios indígenas I Parte](#) y ["Mapeo Territorios indígenas II Parte"](#).

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Cosmovisión indígena y resistencia](#)

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Patrimonio Indígena \(Educación y políticas nacionales\)](#)

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 1: Los Bribris y Cabécares de Sula". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_1.pdf/

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 2: Los Cabécares de Chirripó". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_2.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 3: Los pueblos indígenas del Valle del Diquís". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_3.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 4: El mundo Ngâbe entre Costa Rica y Panamá". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_4.pdf



Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 5: Los Malekus de Guatuso". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_5.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 6: Los Chorotegas de Nicoya y Hojanca". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_6.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 7: Los Huetares del Centro de Costa Rica". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_7.pdf

Instrucciones Generales:

- Su participación la debe realizar únicamente dentro del espacio asignado **en la plataforma**, para adjuntar el archivo con su trabajo, debe subir su documento en únicamente en **formato PDF** con las (2) partes descritas: enlace del mapa interactivo y ensayo corto, el nombre del archivo de ser: "Nombre completo Tarea 1".
- **Mapa interactivo (se comparte por medio del enlace).** La persona estudiante (Selección del Territorio): elige **(1) uno** de los territorios indígenas de Costa Rica para incluir la información que se le solicitara.
- **Investigación Autónoma:** investiga en fuentes com: CONAI, INDER, Censo 2022, fuentes académicas UCR, UNA, UNED y otros: Organización social y política: Asociaciones de Desarrollo y los Consejos de Mayores.
- **Construcción del Recorrido (Mapa Interactivo):** escoge el uso de una herramienta digital: Google My Maps, Genially o StoryMaps JS, para crear un recorrido virtual que incluya al mínimo **(5) cinco** "Estaciones" o "Punto" de interés, las cuales deben de contener la siguiente información:

Punto 1: Contexto: Histórico, geográfico (ubicación), límites geográficos, sitios sagrados: montañas, ríos.

Punto 2: El Territorio como Cuerpo: lugar de importancia espiritual o ambiental, incluir aspectos como: cosmovisión, elementos culturales propios de la comunidad (tradiciones, costumbres, cantos).

Punto 3: El Conflicto: un área marcada por desafíos actuales (invasión de tierras, proyectos extractivos, noticia de interés de la zona).

Punto 4: Identidad Viva: un espacio de práctica cultural (escuela de lengua, centro de artesanía, lugares importantes de la comunidad, descripción de puntos de interés, etc.).

Punto 5: Visión de Futuro. Un proyecto o iniciativa propia de la comunidad que se pueda visualizar o explicar propia de la comunidad: asociaciones de desarrollo, proyectos educativos, fundaciones, etc.

- **Síntesis Crítica:** Redacta un ensayo breve (400 palabras), respondiendo con 2 argumentos:

¿Cómo la geografía de ese territorio influye en la identidad de sus habitantes y cuáles son los obstáculos que el Estado costarricense presenta para el libre ejercicio sus derechos territoriales?

- **El mapa y el respuesta a pregunta generadora,** debe estar basado en la bibliografía facilitada, así como otras fuentes de credibilidad académica. El estudiante no se limita a la bibliografía facilitada, puede tomar otras fuentes para el desarrollo de su trabajo. En caso necesario: **puede ser elaborado digitalmente o a mano** (buena calidad, formato **PDF**).
- **Realice las lecturas** del material didáctico que se adjuntan y escuche los programas de audio y materiales audiovisuales de apoyo.

Criterios de calificación:

Criterios	Excelente 4 puntos	Muy bueno 3 puntos	Adecuado 2 puntos	Insuficiente 1 puntos	No hay participación 0 puntos
Contenido del: Mapa interactivo	Incluye con profundidad y precisión los aspectos de las 5 estaciones solicitados (contexto Territorio, Conflicto, Identidad y Visión) en cada uno.	Incluye los cinco aspectos de las estaciones, pero hay omisión de información o imprecisiones.	Incluye cuatro aspectos correctamente o tres con errores importantes.	Solo incluye dos aspectos o presenta información incompleta.	No presenta el cuadro comparativo.
Mapa de comunidad o territorio indígena	El mapa está completo, claro, con ubicación exacta de la comunidad analizada. Uso adecuado del recurso facilitado.	El mapa está completo, pero presenta una o dos ubicaciones imprecisas.	El mapa está incompleto o presenta varias imprecisiones.	El mapa es ilegible o no sigue las instrucciones.	No presenta el mapa.
Uso de fuentes bibliográficas	Integra de forma evidente y coherente las fuentes indicadas y otras fuentes pertinentes (Formato APA).	Utiliza la mayoría de las fuentes sugeridas con algunas integraciones claras (Formato APA).	Utiliza parcialmente fuentes indicadas, sin coherencia (Formato APA).	Escasa referencia o uso inadecuado de las fuentes (Formato APA).	No se evidencia uso de ninguna fuente (APA).
Organización y presentación del trabajo	El archivo está correctamente nombrado, en formato PDF, bien estructurado, con excelente legibilidad y orden lógico.	El archivo está correctamente nombrado, estructurado, con problemas de presentación o formato.	El archivo presenta errores en nombre o estructura	Presentación desordenada, ilegible o con formato inadecuado.	No se entrega el archivo en las condiciones solicitadas.



			general, pero es comprensible.		
Síntesis Crítica: Ensayo	Responde de forma clara, argumentada y crítica, integrando información del cuadro, conocimientos previos. Evidencia pensamiento analítico y conexión con la realidad nacional y 2 argumentos.	Responde con 2 argumentos adecuadamente e incluye algunas ideas bien cimentadas, aunque sin mucha profundidad o integración de elementos	Respuesta con 1 argumento de manera superficial; limita la explicación y presenta ideas poco conectadas o incompletas.	Respuesta que nota poco o ningún vínculo con el material asignado, sin profundidad.	Respuesta no hay evidencia de uso o comprensión del material.



Actividad 2: Infografía

De 12 al 25 de octubre Fecha límite de entrega: 25 de octubre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad 2: Infografía	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
--	-----------------------------------	---

Valor 2, valor 20 puntos

Tema: Cosmovisión indígena costarricense como praxis del saber

Objetivo: Analizar críticamente cómo la cosmovisión de un pueblo indígena costarricense se refleja en su relación con el medio ambiente, la vivienda, el paisaje, la medicina tradicional y su cosmogonía, con la creación de una producción visual informativa, reflexiva y fundamentada.

Descripción del tema:

Más que un conjunto de creencias o tradiciones aisladas representa un sistema cultural de significados que orienta las formas de vida, la relación con el territorio, la organización social, el cuidado de la salud, la transmisión del conocimiento y las diversas expresiones simbólicas. La cosmovisión de los pueblos indígenas costarricenses constituye una forma integral de interpretar el mundo, en la que la naturaleza, la espiritualidad, la comunidad y los saberes ancestrales conforman un tejido inseparable. Las palabras del líder bribri Sergio Rojas Ortiz, al referirse a la defensa del territorio como una "[afirmación territorial](https://www.clacso.org)" (<https://www.clacso.org>), reflejan cómo la tierra no es concebida



únicamente como un espacio físico, sino como un elemento esencial de la identidad, la memoria, la espiritualidad y la continuidad cultural de los pueblos indígenas.

Descripción de la actividad:

Este trabajo propone la **construcción de una infografía** de tipo: informativa y reflexiva, que explore cómo **un pueblo indígena de Costa Rica** (a elección del estudiante) **expresa su cosmovisión** a partir de cinco ejes articuladores:

- **Medio ambiente:** concepción sobre la tierra, el agua, el bosque y los seres no humanos; prácticas de manejo y cuidado del territorio; nociones de equilibrio y reciprocidad.
- **Formas vivir:** hábitats materiales, técnicas constructivas, organización del espacio doméstico y comunitario; relación entre arquitectura, clima, entorno y simbolismo.
- **Paisajes:** lo natural y cultural de espacios sagrados, rutas de movilidad, marcas territoriales, actividades productivas y festivas.
- **Salud comunitaria:** plantas, rituales, especialistas (como awás o sukias), transmisión de saberes; articulaciones o tensiones con la biomedicina.
- **Cosmogonía y espiritualidad:** relatos de origen, deidades o seres tutelares, calendarios, canciones, poesía, valores éticos y principios de vida que sostienen la convivencia y la relación con la naturaleza.

La infografía debe comunicar visualmente estas dimensiones de manera coherente y fundamentada, integrando texto breve, iconografía pertinente, mapas solo para ubicación, esquemas (que ilustren) y referencias claras. No solo informará sobre prácticas cotidianas, sino que permitirá comprender las lógicas culturales que les dan sentido, evidenciando la interdependencia entre territorio e identidad, y la vigencia contemporánea de los saberes indígenas.

Recursos necesarios:

Se recomienda utilizar una de las siguientes herramientas, para la construcción de la infografía:

Canva (recomendado): ofrece plantillas gratuitas para infografías.	Genially: permite crear infografías interactivas.	PowerPoint: útil para diagramar información de forma visual.	Piktochart: especializada en creación de infografías.
---	--	---	--

Una infografía debe contar con: título claro y atractivo, presentar información breve, precisa y bien organizada, incluir datos relevantes, emplear adecuadamente colores y tipografías que faciliten la lectura (tamaño de letra), e incorporar imágenes y gráficos que refuercen el mensaje. Además, debe citar las fuentes de información o referencias bibliográficas al final (formato APA).



Evidencias de aprendizaje:

- 1) **Archivo con Infografía digital:** presentar un archivo en formato PDF y subirlo a la plataforma correspondiente. De manera opcional, puede adjuntarse el enlace de acceso a la infografía como respaldo; sin embargo, la entrega oficial y evaluable será únicamente el archivo en formato PDF.

Material Didáctico (de apoyo):

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Cosmovisión indígena y resistencia](#)

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Patrimonio Indígena \(Educación y políticas nacionales\)](#).

Base de datos del Archivo Histórico <https://www.archivonacional.go.cr/>

González Chaves, A., & González Vásquez, F. (1989). La casa cósmica talamanca y sus simbolismos. Editorial de la UCR. Documento de apoyo: [La Casa Cósmica Talamanca y sus símbolos](#)

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 1: Los Bribris y Cabécares de Sula". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_1.pdf/

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 2: Los Cabécares de Chirripó". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_2.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 3: Los pueblos indígenas del Valle del Diquís". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_3.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 4: El mundo Ngâbe entre Costa Rica y Panamá". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_4.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 5: Los Malekus de Guatuso". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017. https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_5.pdf

Minienciclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 6: Los Chorotegas de Nicoya y Hojancha". *Ministerio de Educación Pública Educación*



Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP (Julio), 2017.
https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_6.pdf

Minicienclopedia de los Territorios Indígenas de Costa Rica. 2014. "Tomo 7: "Los Huetares del Centro de Costa Rica". *Ministerio de Educación Pública Educación Intercultural, Dirección de Desarrollo Curricular, MEP* (Julio), 2017.
https://mep.go.cr/sites/default/files/media/tomo_7.pdf

Instrucciones Generales:

- Breve portada (página 1): incluya el título y los datos generales en la parte inicial de la infografía. El contenido puede ubicarse de forma centrada o alineado al margen izquierdo.
 - Estructura de la infografía (páginas 2 y 3): desarrolle el contenido de la infografía en estas páginas. Puede utilizar formato carta, oficio o un tamaño personalizado, según el diseño elegido (flexible). Asegúrese de organizar la información de manera clara, coherente y visualmente atractiva, utilizando adecuadamente títulos, subtítulos, imágenes, gráficos y espacios para facilitar la comprensión del contenido.
 - Bibliografía (página 4): incluya las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas para la elaboración de la infografía. Dependiendo del formato y la distribución del diseño, la bibliografía puede presentarse en una página independiente o al final de la última página de la infografía.
-
- Elegir un (1) Territorio Indígenas específico (Nombre del pueblo indígena seleccionado), delimitar un territorio o comunidad (adjuntar mapa del territorio para enriquecer), se recomienda realizar lecturas del material didáctico que se adjunta y audiovisuales, puede combinar materiales académicos, institucionales, fuentes comunitarias y otros que el estudiante valore.
 - Investigue utilizando al menos **(3) fuentes confiables** libros, artículos, entrevistas, videos académicos, programa Historias Paralelas, Onda UNED.
 - La infografía debe ser elaborada utilizando herramientas digitales que permitan una presentación visual clara, atractiva y bien estructurada o bien puede ser a mano. Calidad visual: tipográfica (mismo tipo de letras), contraste, uso de imágenes (autorizadas o libres), mapa legible y leyendas. Se recomienda el uso de programas como: Word, CmapTools, GoConqr,



Canva, Piktochart, Genially, PowerPoint, u otras similares, que faciliten la integración de cuadros de texto, imágenes o íconos, así como esquemas conceptuales, la extensión puede ser de dos o 3 hojas carta u oficio unidas (según formato escogido). Una vez finalizado, el trabajo debe ser exportado o guardado en formato **PDF y subido a la plataforma** asignada para su evaluación. Es importante que el documento final mantenga una alta calidad visual y sea legible en su totalidad.

- La Infografía del tema: “*Cosmovisión indígena costarricense como praxis del saber*”, debe incluir los siguientes elementos:

1) Título atractivo y claro: debe captar la atención del lector y reflejar de manera precisa el tema central. Puede complementarse con un subtítulo que amplíe o contextualice el contenido, de los siguientes 5 puntos:

Medio ambiente	Formas vivir	Paisajes
Salud comunitaria	Cosmogonía y espiritualidad	

2) Se recomienda incorporar: íconos o ilustraciones representativas de la cosmovisión indígena, así como elementos de la naturaleza, viviendas tradicionales, herramientas de uso cotidiano, símbolos espirituales, personajes comunitarios, médicos tradicionales, líderes o personas sabias. La infografía debe incluir al menos dos (2) imágenes o ilustraciones y dos (2) símbolos culturales relacionados con el tema. Además, se deben integrar breves textos explicativos, redactados con un lenguaje claro, preciso y de fácil comprensión, que complementen la información visual.

3) Reflexión personal (de 100 a 150 palabras) donde responda de forma general la pregunta generadora:

¿Por qué considera importante preservar estos conocimientos y prácticas en la actualidad y cómo contribuyen estos saberes al desarrollo sostenible y al respeto por la diversidad cultural?

- Para el uso de Citas o referencias en formato APA (**mínimo (3) fuentes confiables**). Al final debe aportar la lista de **referencias bibliográficas**, puede usar más citas cortas.

- **Bibliografía sugerida:** *González Chaves, A., & González Vásquez, F. (1989). La casa cósmica talamanca y sus simbolismos. Editorial de la Universidad de Costa Rica.*

Criterios de calificación

Criterio	Excelente 4 puntos	Muy bueno 3 puntos	Adecuado 2 puntos	Insuficiente 1 puntos	No hay participación 0 puntos
Contenido cultural	Explica con claridad y profundidad los puntos solicitados, con excelente contextualización cultural.	Explica bien casi todos los puntos, con buena comprensión y referencias claras.	Incluye al menos tres puntos con explicaciones aceptables.	Presenta información superficial o incompleta sobre uno o dos puntos.	No demuestra comprensión del contenido solicitado.
Claridad y organización de la información	La información está muy bien estructurada, con títulos, subtítulos y secuencias lógicas claras.	Buena organización general con ligeros errores de estructura.	Organización aceptable, aunque algo confusa en partes.	Estructura desordenada o difícil de seguir.	No hay una estructura clara ni coherencia en el contenido.
Creatividad y uso de recurso visual	Diseño original, con uso efectivo y simbólico de imágenes, colores y elementos visuales relevantes.	Presentación visual atractiva, con imágenes y recursos bien integrados.	Uso adecuado de recursos visuales, pero con poca creatividad.	Elementos visuales poco claros o mal utilizados.	No incluye imágenes ni recursos visuales relevantes.
Análisis y reflexión personal	Ofrece reflexión crítica contextualizada sobre la cosmovisión indígena (pregunta generadora).	Incluye reflexión personal pertinente con buenas conexiones culturales.	Presenta alguna reflexión básica sin profundidad.	La reflexión es escasa, superficial o poco conectada al tema.	No incluye análisis ni reflexión.
Uso de fuentes y referencias en APA	Utiliza al menos dos fuentes académicas de calidad, correctamente citadas en formato APA.	Fuentes bien seleccionadas con errores en el formato APA.	Incluye una fuente confiable con uso adecuado del APA.	Fuentes poco confiables o errores frecuentes en la citación.	No se presentan fuentes ni referencias en APA.



Actividad 3: Estudio de Caso



De 26 de octubre al 8 noviembre Fecha límite de participación: 8 de noviembre antes de las 11:55 pm. (hora del servidor de la plataforma)	Actividad 3: Estudio de Caso	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
--	--	--

Valor: 3, total 32 puntos

Tema: Exclusión indígena y lucha por el derecho ancestral en Costa Rica

Objetivo: Analizar críticamente prácticas de exclusión y marginalización de los pueblos indígenas en Costa Rica, así como los procesos de reivindicación de sus derechos, contrastando el caso con el marco jurídico nacional e internacional.

Descripción del Tema:

El presente “Estudio de caso individual” se enfoca en el análisis crítico de las **prácticas de exclusión y marginalización** que históricamente han afectado a los pueblos indígenas en Costa Rica. Para ello, se toma como referencia el siguiente caso de lectura para reflexión y uso:

¡Sergio Rojas Ortiz vive en la lucha de todos los pueblos indígenas! .

El cual permite reflexionar sobre las problemáticas que enfrentan estas comunidades en la defensa de sus derechos y territorios, se examinan las tensiones y conflictos existentes entre los derechos ancestrales de los pueblos indígenas, particularmente en relación con la posesión, el acceso y el control de sus territorios y diversos factores como las políticas estatales, los intereses económicos y las dinámicas sociales que han contribuido a procesos de despojo, exclusión y desplazamiento. Asimismo, el análisis busca identificar las formas en que estas prácticas de exclusión se manifiestan en la vida cotidiana de las comunidades indígenas, así como los mecanismos de: resistencia, organización comunitaria y reivindicación. El análisis se enmarca en una perspectiva jurídica y sociopolítica, contrastando las realidades vividas por los pueblos indígenas con el marco legal nacional como la Ley Indígena N.º 6172 y los instrumentos internacionales de derechos humanos, Convenio 169 de la OIT y Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.



Descripción de la actividad

La actividad consiste en la elaboración de un análisis de: **"Estudio de caso individual"** que permita **analizar de manera crítica las dinámicas de exclusión y marginalización** que han afectado históricamente a los pueblos indígenas en Costa Rica. A través del análisis del caso titulado "Tierra ajena: exclusión indígena y lucha por el derecho ancestral en Costa Rica", el estudiante debe examinar los **procesos sociales, políticos y jurídicos** que han condicionado el acceso y la tenencia de tierras por parte de las comunidades originarias, así como las estrategias de resistencia y reivindicación de derechos que han desarrollado. El trabajo requerirá contrastar la situación descrita en el caso con el marco jurídico nacional incluyendo la **Ley Indígena N.º 6172** y los instrumentos internacionales de derechos humanos, como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La actividad busca fomentar una comprensión profunda de las problemáticas estructurales que enfrentan los pueblos indígenas, así como promover una mirada ética y comprometida con la justicia social y el respeto a la diversidad cultural.

Material didáctico (de apoyo):

Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) Vida de Sergio Rojas Ortiz de Clan Uniwak ([CICDE](#))

ANDE (el 19 marzo 2019). HOMENAJE A SERGIO ROJAS ORTÍZ. [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/live/3IXnhbVmSoc>

Boza Villareal, A. (2014). *La frontera indígena de la gran Talamanca: 1840-1930*. Editorial de las Universidades Públicas Costarricenses.

Rojas Conejo, D. (2009). *Dilema e identidad del pueblo Bribri*. EUCR.
Morales Gamboa, A., Lobo Montoya, D., & Jiménez Herrera, J. (2014). *La travesía laboral de la población Ngäbe y Buglé de Costa Rica a Panamá: Características y desafíos*. FLACSO

Borge Carvajal, C. (2020). *Génesis de los territorios indígenas de Costa Rica*. Editorial Alma Mater.

Naciones Unidas. (2007, 13 de septiembre). [Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas](#). Recuperado el 22 de junio de 2025, de Organización Internacional del Trabajo. (1989, 27 de junio). [Convenio \(N.º 169\) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes](#). RefWorld. Recuperado el 22 de junio de 2025, de Costa Rica. (1977, 29 de noviembre). *Ley N.º 6172: Ley indígena*.

Asamblea Legislativa. Recuperado el 22 de junio de 2025, de <https://www.asamblea.go.cr/sd/SiteAssets/Lists/Consultas%20Biblioteca/EditForm/Ley%20Ind%C3%ADgena%206172.pdf>



Costa Rica. (2018, 24 de julio). *Ley N.º 9593: Acceso a la justicia de los pueblos indígenas de Costa Rica*. La Gaceta. Recuperado el 22 de junio de 2025, de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cos186180.pdf>

Costa Rica. (1973, 9 de julio). *Ley N.º 5251: Ley Constitutiva de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)*. FAOLEX. Recuperado el 22 de junio de 2025, de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cos184253.pdf>

Instrucciones Generales:

- Asegúrese de que la organización de su trabajo sea clara, atractiva y coherente.
- Realice esta actividad de forma individual y lectura completa del siguiente caso:

¡Sergio Rojas Ortiz vive en la lucha de todos los pueblos indígenas!

Con profunda indignación y tristeza el Grupo de Trabajo el Istmo Centroamericano: Repensando los centros y la Red O Istmo comunica a la comunidad internacional el atroz asesinato del líder indígena bribri Sergio Rojas Ortiz, acontecida el día 18 de marzo del 2019 en la comunidad de Yeri en el Territorio Indígena de Salitre, cantón de Buenos Aires, Puntarenas, Costa Rica. Sergio Rojas tenía una amplia trayectoria en defensa de los derechos de los pueblos indígenas, fue presidente de la Asociación de Desarrollo de Salitre, coordinador del Frente Nacional de Pueblos Indígenas (FRENAPI) y miembro de Consejo Iiriria Ditsö Ajkónuk Wakpa. Su lucha y liderazgo permitieron colocar las reivindicaciones indígenas en la agenda pública costarricense, confrontando a un estado que por décadas ignoró no sólo las demandas y los planteamientos de las comunidades indígenas, sino incumplió su propia legislación referente a la salvaguarda de los territorios para los ocho pueblos originarios que habitan el país. La inoperancia e inacción del estado permitieron la invasión y usurpación de no indígenas a las áreas ya delimitadas, especialmente de terratenientes y ganaderos ausentistas. Sergio Rojas, junto a mujeres y hombres Bribri iniciaron hace más de tres décadas acciones en el Territorio de Salitre que imprimieron cambios sustanciales a este panorama. En primera instancia, a través de recursos administrativos y judiciales, y que luego tras agotar todas las instancias posibles y de esperas infructuosas, inician un emblemático proceso de recuperación de tierras "de hecho", al que Sergio llamó afirmación territorial, y a través del cual se logró recuperar en siete años más de un 10% del área que estaba en posesión ilegal. No sin que estas familias sufrieran agresiones físicas, patrimoniales, acosos constantes y amenazas, especialmente las mujeres indígenas quienes han sido las valerosas protagonistas de las recuperaciones. En setiembre del 2012 Sergio Rojas después de múltiples amenazas sufre un atentado a balazos, pero su trabajo no cesa.

Se recurre junto a otros líderes indígenas de la región a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual impone en abril del 2015 medidas cautelares al Estado costarricense aun vigentes, obligándolo a dar protección a las personas indígenas de los territorios de Térraba y Salitre. Responsabilidad que es evidentemente desatendida, desconsiderando los constantes incidentes de agresiones y las denuncias que se continuaron planteando antes las instancias legales y administrativas. El asesinato de Sergio Rojas es la decantación de una acción indígena reivindicativa, revolucionaria y profunda, algo inadmisibles en el contexto regional del pacífico Sur costarricense marcado por el racismo y múltiples formas de la violencia contra las poblaciones indígenas que ahí



habitan. El asesinato de Sergio Rojas es un crimen político, motivado por intereses económicos, producto de la impunidad e indiferencia del estado y la sociedad costarricense.

Pero el legado de Sergio Rojas VIVE en la valentía y fortaleza de familias indígenas que hoy en los territorios de Salitre, Térraba, Boruca, Cabagra, China Kicha están recuperando sus tierras, afirmando su derecho consuetudinario y continuaran haciéndolo con todos los recursos que tengan a su alcance legales, administrativos y con nuevas recuperaciones, hasta que recobren todos sus territorios. A tan sólo semanas del asesinato de Salomón y Juan Samael Matute, dos líderes indígenas tolimanes en Honduras que también gozaban de medias cautelares por la Corte Interamericana de Derecho Humanos y a tres años del homicidio de Berta Cáceres en ese mismo país, Centroamérica vuelve a sufrir la muerte de más un líder indígena. Desde los demás países de la región se han denunciado permanentemente las persecuciones, la criminalización y los asesinatos como parte del sistémico y continuado despojo de recursos y territorios. Con este último hecho la región vuelve a sangrar, haciendo resonar las incansables voces que claman por justicia para las y los presos políticos y exigen con vehemencia la protección para los pueblos indígenas y sus líderes. Los ciclos del tiempo vuelven a rescatar memorias como la de los nueve líderes indígenas y campesinos que fueron asesinados entre los meses de mayo y septiembre del 2018 en Guatemala: Luis Arturo Marroquín, José Can Xol, Mateo Chamám Paau, Ramón Choc Sacrab, Florencio Pérez Nájera, Alejandro Hernández García, Francisco Munguia, y las lideresas indígenas Juana Raymunda, torturada y asesinada el 28 de julio y Juana Ramírez Santiago, el 21 de septiembre ambas en el Municipio de Nebaj, Quiché. Nos revive también, la cruel tortura y asesinato en el 2013 de Daniel Pedro Mateo, líder Q'anjob'al en Guatemala, así como los desaparecidos y las decenas de indígenas nicaragüenses asesinados por sus tierras ancestrales en la Costa Caribe en Nicaragua desde que se dio inicio al proceso de demarcación territorial, hace casi dos décadas. Así como tantos, otras y otros indígenas perseguidos y asesinados que la memoria nos duele entrañablemente aunque sabemos son hoy las semillas de esperanza y transformación social para sus comunidades.

Evidenciamos que no son situaciones fortuitas, son productos de una Centroamérica con un sistema político y jurídico debilitados, economías dependientes, extractivistas y desiguales, y con países que atraviesan profundas crisis político-democráticas, altos índices de criminalidad y de pobreza, un panorama ante el cual los pueblos indígenas son la población más vulnerable y amenazada por el racismo, la violencia estructural y porque sus territorios son los bosques y las áreas ambientalmente mejor conservadas de la región. Esta vez, es el asesinato en una de las sociedades más democráticas de América Latina revelando que un estado de derecho y la institucionalidad electoral no aseguran los derechos humanos fundamentales, mientras exista el racismo, la exclusión social y un proyecto económico desigual. Mientras los pueblos indígenas en Centroamérica no puedan ejercer colectivamente su autonomía y autodeterminación política como condición de ciudadanía no habrá paz, ni democracia. <https://www.clacso.org/sergio-rojas-ortiz-vive-en-la-lucha-de-todos-los-pueblos-indigenas/>

- Elaborar un informe individual que incluya las siguientes partes:



- 1) **Portada (página 1):** Universidad, Escuela, Nombre de la materia, Título del trabajo, Nombre del estudiante, Nombre del profesor Carné, Centro Universitario, Número de grupo y Fecha de entrega.
- 2) **Introducción (página 2):** se explica el propósito del trabajo realizado y de las diferentes actividades que le sirvieron para elaborar "Estudio de caso individual" justifique la importancia de estudiar el tema. Puede mencionar de forma breve, las partes en que se divide el trabajo y aspectos relevantes (1 página máximo).
- 3) **Análisis y redacción propia del caso (páginas 3, 4, 5 y 6):** de las formas de exclusión en el caso facilitado (4 página máximo), incluya en sus aportes los actores involucrados, explica el papel que cumple cada uno de los actores involucrados en el caso, puede ampliar o sustentar con el documento facilitado: *iSergio Rojas Ortiz vive en la lucha de todos los pueblos indígenas!* <https://www.clacso.org/sergio-rojas-ortiz-vive-en-la-lucha-de-todos-los-pueblos-indigenas/> El estudiante puede tomar otras fuentes de información sobre el caso (noticias, artículos relacionados, etc). (1 página máximo).
- 4) **Explicar (página 7 y 8) el contraste del caso:** explique y analice el caso asignado a la luz de los principales instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relacionados con los derechos de los pueblos indígenas, con los siguientes marcos jurídicos (2 páginas máximo):

A. Convenio 169 de la OIT.	B. Ley Indígena 8487.	C. Ley constitutiva del CONAI
D. Declaración de la ONU sobre pueblos indígenas.		E. Ley 9593. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Recomendación: organice el análisis mediante subtítulos o apartados que permitan identificar claramente la relación entre el caso estudiado y cada uno de los marcos jurídicos indicados. El objetivo es demostrar la comprensión y aplicación de la normativa en contextos reales.

- 5) **Apartado analizar (Página 9):** realice un análisis crítico sobre la forma en que el Estado costarricense ha respondido a las demandas y problemáticas de los pueblos indígenas, (puede apoyar su análisis con uno o varios ejemplos que permitan ilustrar la relación entre ambas partes. (1 página máximo).
- 6) **Conclusiones (Página 10):** Elabore dos (2) conclusiones respondiendo de manera reflexiva y argumentada la siguiente pregunta (1 página máximo):

¿Cómo influyen las formas actuales de negociación, las normativas vigentes y la actuación del Estado costarricense en el avance o estancamiento del proceso legal de recuperación de los territorios indígenas? y ¿Qué tipos de negociación, resistencia y conflicto han emergido entre comunidades indígenas, ocupantes no indígenas y el Estado, y cómo estos procesos han condicionado la recuperación de tierras en los territorios indígenas entre 1977 y 2024?

- 7) **Citas o referencias en formato APA (Página 10).** El trabajo debe incluir un mínimo de cuatro (4) fuentes confiables citadas correctamente según las normas APA (1 página máximo).
- 8) **Formato entrega:** el trabajo deberá entregarse a través de la plataforma [Aprende U](#) en formato PDF. Debe presentarse con letra Times New Roman, tamaño 12, e interlineado de 1,5. Antes de realizar la entrega, se recomienda revisar detenidamente la rúbrica de evaluación, ya que en ella se detallan los criterios que serán considerados para la calificación de la actividad.

Portada: Valor 2 puntos.

Criterios de Evaluación			
Portada	Completo 2 puntos	Incompleto 1 punto	Nulo 0 puntos
Portada	La portada cumple a cabalidad con los aspectos solicitados.	Presenta la portada, pero el formato de esta no se ajusta a lo solicitado.	No cumple o no presenta el aspecto solicitado.

Introducción: Valor 4 puntos

Criterios de Evaluación					
Aspecto a evaluar	Excelente: 4 puntos	Bueno: 3 puntos	Regular: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Introducción	La introducción describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia.	La introducción describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, pero puede ser mejorada.	La introducción describe de forma poco satisfactoria el trabajo y su relevancia.	La introducción no tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No presenta lo solicitado.

Análisis del caso: Valor 20 puntos

	Excelente 4 puntos	Muy bueno 3 puntos	Adecuado 2 puntos	Insuficiente 1 puntos	No hay participación 0 puntos
Análisis del caso y formas de exclusión	Profundo, crítico y bien contextualizado con ejemplos concretos	Claro y bien sustentado, aunque con menor profundidad	General con pocos ejemplos	Parcial, poco detallado	No realiza el análisis
Contraste con el marco jurídico nacional e internacional	Integra todos los instrumentos legales con análisis profundo y pertinente	Usa la mayoría con buen análisis	Se mencionan algunos, con análisis parcial	Mención superficial, sin análisis	No hay referencia al marco legal
Argumentación crítica y reflexión	Postura sólida, crítica y bien fundamentada con propuestas o implicaciones	Reflexión clara con buena argumentación	Presenta reflexión, aunque limitada o poco desarrollada	Argumentación débil o poco clara	No hay reflexión ni argumentación crítica
Uso de citas y referencias (APA 7)	Citas precisas, bien integradas y referencias completas en APA 7	Citas bien usadas con mínimas fallas en APA	Algunas citas o referencias presentes con errores	Uso pobre o desordenado de fuentes o APA	Sin citas o referencias
Organización, redacción y coherencia	Excelente estructura, secuencia lógica y redacción clara y académica	Bien organizado, con leves errores de redacción	Organización aceptable, con algunas fallas	Estructura confusa o errores frecuentes	Redacción deficiente, desorganizada

Conclusiones: 6 puntos.

Conclusiones	Muy Bien: 3 puntos	Bien: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Conclusión 1	Cumple adecuadamente con la descripción de los aprendizajes obtenidos y los fundamenta adecuadamente a la luz de la teoría.	Cumple parcialmente con la descripción de los aprendizajes obtenidos o comete errores en la fundamentación teórica.	No cumple con la descripción de los aprendizajes obtenidos o la fundamentación teórica es totalmente errónea porque no hace referencias a los objetivos del trabajo.	No presenta la conclusión.



Conclusión 2	Cumple adecuadamente con la descripción de los aprendizajes obtenidos y los fundamenta adecuadamente a la luz de la teoría.	Cumple parcialmente con la descripción de los aprendizajes obtenidos o comete errores en la fundamentación teórica.	No cumple con la descripción de los aprendizajes obtenidos o la fundamentación teórica es totalmente errónea porque no hace referencias a los objetivos del trabajo.	No presenta la conclusión.
-------------------------	---	---	--	----------------------------



Actividad 4: Investigación

De 9 al 29 de noviembre Fecha límite de entrega: 29 de noviembre antes de las 11:55 pm. (Hora servidor de plataforma)	Actividad 4: Investigación	Se indicará las instrucciones y detalles en la plataforma en el espacio asignado para ello.
--	--------------------------------------	---

Valor 3, Total de puntos: 42

Tema: Ensayo sobre los Territorios Indígenas costarricense en la globalización.

Objetivo: analizar críticamente las prácticas culturales de una comunidad indígena de Costa Rica Bribri, Cabécar, Maleku, Ngäbe, Boruca, Térraba, Huetar o Chorotega y evaluar cómo los procesos de globalización han transformado, tensionado o reconfigurado sus estructura sociales, económicas y culturales.

Descripción del tema:

Los procesos de globalización han generado importantes cambios en las dinámicas culturales, sociales, económicas y territoriales de los pueblos indígenas de Costa Rica. El creciente acceso a las tecnologías de información, los procesos migratorios, el turismo, la música, modas, los mercados globales, las políticas de desarrollo y la expansión de modelos económicos externos han influido en las formas de organización comunitaria, las prácticas culturales, los sistemas productivos y la transmisión de conocimientos ancestrales. Este proyecto propone analizar cómo una comunidad indígena costarricense: Bribri,

Cabécar, Maleku, Ngäbe, Brunca (Boruca), Térraba, Huetar , Chorotega, enfrenta los desafíos y oportunidades de la globalización. Busca identificar estrategias desarrolladas por comunidades para fortalecer su identidad cultural, preservar tradiciones y promover el reconocimiento de derechos en una sociedad más interconectada. Además del análisis cultural, se examina implicaciones sociales, económicas y políticas en territorios indígenas. Esto implica elementos:

• La transformación de los roles comunitarios.	• La influencia de modelos externos de desarrollo.	• La reconfiguración de la estructura familiar.
• Nuevas formas de intercambio comercial.	• La adaptación sustitución de prácticas productivas tradicionales	• Efectos sobre el uso, gestión y percepción del territorio

El propósito es destacar cómo cada comunidad ha respondido, negociado o resistido ante las transformaciones globales. De esta manera, el estudio busca aportar insumos para reflexionar estrategias de fortalecimiento de la identidad indígena, protección del patrimonio cultural inmaterial y la promoción de un diálogo respetuoso entre tradición y modernidad en un contexto globalizado.

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en desarrollar una investigación académica centrada en el **análisis crítico de las prácticas culturales de una comunidad indígena de Costa Rica** previamente seleccionada. Se trata de examinar cómo estas comunidades han logrado preservar, transformar o adaptar diversos elementos de su identidad cultural como el idioma, la espiritualidad, la organización social, las actividades productivas tradicionales, las expresiones artísticas, las festividades y los conocimientos ancestrales— en un contexto caracterizado por los procesos de globalización. Como parte del proyecto, el estudiantado deberá analizar el impacto que la globalización ha tenido en las dinámicas sociales, económicas y culturales de la comunidad elegida, identificando tanto los desafíos como las oportunidades que han surgido de esta interacción.

Asimismo, se espera que reflexione sobre las estrategias implementadas por la comunidad para fortalecer su identidad cultural, proteger su patrimonio y garantizar la transmisión de sus saberes y tradiciones a las nuevas generaciones.

Esto implica considerar factores como la influencia del: El turismo, el acceso a tecnologías de la información, la educación formal, la migración, los medios de comunicación, comercio cultural y las nuevas dinámicas de interacción con la sociedad nacional. A través de este análisis, la investigación busca evidenciar tanto las tensiones como las oportunidades y retos que surgen del encuentro entre tradición y modernidad. Esta actividad se encuentra vinculada con los



contenidos contemporáneos y responde al propósito formativo de promover el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad cultural, la valoración de los pueblos originarios y la comprensión de los procesos globales que inciden en los territorios indígenas. De este modo, la actividad contribuye a la reflexión acerca de la importancia de preservar la diversidad cultural, promover la equidad y reconocer el valioso aporte de los pueblos indígenas en la construcción de una sociedad más inclusiva y plural.

Materiales de apoyo:

Base de datos del Archivo Histórico <https://www.archivonacional.go.cr/>

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Mapeo Territorios indígenas I Parte](#) y ["Mapeo Territorios indígenas II Parte](#).

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Cosmovisión indígena y resistencia](#)

Capítulo del Programa Historias Paralelas: [Patrimonio Indígena \(Educación y políticas nacionales\)](#)

Bolaños Alvarado. C y Naranjo Segura. J. (2023). *Los pueblos originarios de Costa Rica y la construcción de su imaginario desde la enseñanza de los Estudios Sociales: el caso Maleku*. Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4980/498074525009/html/>

Espósito, G. (2018). *Comunidades tradicionales indígenas en Costa Rica: disputa por el territorio en el contexto del capitalismo tardío*. Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4966/496659054002/html/>

Gutiérrez-Slon, J. A., & Quirós Cedeño, G. (2026). La usurpación (fiscal) de los territorios indígenas de Costa Rica, 1977–2024 (I parte): Huellas de un estado en deuda. *Revista Rupturas*, 16(1). <https://doi.org/10.22458/rr.v16i1.6375>
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/6375/9077>

Maroto, D. (2025). *Hacia la reafirmación de la cosmogonía y de la tradición cultural de los pueblos indígenas en Costa Rica como fuentes de lucha, resistencia y resiliencia contra las amenazas del Antropoceno en la época del capitalismo global*. En *El Antropoceno desde la realidad histórica y estructural del mundo indígena en Costa Rica*. Editorial Teseo Press. Recuperado de <https://www.teseopress.com/vivirenycontraelantropoceno/chapter/hacia-la-reafirmacion-de-la-cosmogonia-y-de-la-tradicion/>

Román Solano-D. (2022). *Diálogos transtemporales: política indígena, Estado y posmulticulturalismo desde el sur de Costa Rica*. *Cal – Revista de Estudios*



Globales y Arte Contemporáneo. Recuperado de <https://journals.openedition.org/cal/15245>

Zúñiga, N. (2023). *Costa Rica – Contexto y Gobernanza de la Tierra*. En *Land Portal*. Recuperado de <https://landportal.org/es/book/narratives/2023/costa-rica>

Kikken, D. H. B. (2021). *The mobilisation and political participation of indigenous peoples in Costa Rica: Increased citizen power or continued exclusion?* (Master's thesis, International Development Studies, Utrecht University). Utrecht University Student Theses Repository. <https://studenttheses.uu.nl/handle/20.500.12932/41040>

Instrucciones generales

- El trabajo consiste en la elaboración de una composición escrita de (10) diez páginas, basada en una investigación bibliográfica y en la escucha analítica de diversos programas del Programa *Historias Paralelas*. A partir de fuentes, el estudiante deberá reflexionar, analizar críticamente y exponer los aspectos solicitados a lo largo del documento denominado: **Ensayo sobre los Territorios Indígenas costarricense en la globalización**, los siguientes puntos:

1) **Portada (página 1):** deberá iniciar con una portada formal que incluya: título de la Universidad, Escuela, materia, Título del documento, Nombre del estudiante, Carné, Centro universitario, Número de grupo y Fecha de entrega, (1 página máximo).

2) **Elabore una introducción de su trabajo (página 2):** donde se explica ampliamente, de forma clara, coherente bien estructurada, en que explique de manera general el propósito del trabajo, el tema central que se abordará, y la relevancia de la investigación. Además, debe describir brevemente las secciones o apartados que componen el documento, indicando qué se desarrolla en cada uno para orientar al lector sobre la organización del contenido. (1 página máximo).

3) **DESARROLLO (paginas 3, 4, 5, 6, 7, 8):** elabore una investigación bibliográfica, sustentada en la bibliografía recomendada, y en otras fuentes académicas confiables, incorporando conceptos y argumentos teóricos relacionados con la temática en estudio. A partir de la



información recopilada, **analice los cambios recientes que la globalización ha generado en la comunidad indígena seleccionada**, considerando aspectos como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, las prácticas de comercio justo y de intercambio económico, los procesos migratorios, el desarrollo de actividades turísticas y el acceso a la educación. Explique de qué manera estos cambios han impactado y transformado la vida cotidiana de la comunidad, sus dinámicas sociales y culturales, así como su relación con el contexto nacional e internacional. El análisis debe evidenciar una postura crítica y estar respaldado por información proveniente de fuentes confiables.

- 4)
- 5) **Conclusiones (página 9):** elabore **dos (2) conclusiones desarrolladas y fundamentadas** a partir de la investigación realizada para la elaboración de este ensayo. Cada conclusión debe responder de manera crítica y reflexiva a los principales hallazgos del tema estudiado, incorporando **al menos dos (2) argumentos sólidos** que sustenten sus planteamientos. Las conclusiones deben evidenciar análisis, síntesis e interpretación de la información investigada, evitando afirmaciones subjetivas o generales que no aporten contenido académico. **No se aceptarán conclusiones del tipo:** *"El trabajo me pareció muy interesante"* o expresiones similares. (Mínimo 1 página).

- 6) **Bibliografía (página 10),** referencias bibliográficas: al finalizar el proyecto coloque en la última página al menos 5 fuentes académicas confiables que sigan las normas de referenciación APA y lecturas del curso. No corresponde que la investigación la plantee como un cuestionario, sino que **cada tema y subtema debe presentar un título o subtítulo que el estudiante agrega.**

Presentación de la redacción: características de una buena redacción. Cuide su ortografía y haga un uso adecuado de los signos de puntuación, utilice un lenguaje académico claro y coherente. Antes de escribir la versión final de la tarea, debe revisarla más de una vez, con el fin de suprimir errores, omisiones y faltas. **Claridad:** se exige claridad en las ideas y transparencia expositiva con un lenguaje fácil, basado en palabras transparentes y frases breves. **Concisión:** se exige precisión en el lenguaje, combatir el exceso verbal y el regodeo, y acabar con las imprecisiones. **Sencillez:** consiste en emplear

palabras de uso común, la sencillez no quiere decir vulgaridad; que con palabras de uso común se pueden expresar elevados pensamientos, y que esta obligación del buen redactor va de la mano con la naturalidad.

- 7) **Formato de presentación:** el trabajo debe subirse en la plataforma en horario establecido, formato únicamente PDF, el trabajo debe cumplir con las siguientes especificaciones: Letra: Times New Roman, Tamaño: 12 puntos, Interlineado: espacio y medio, Formato de entrega en plataforma: archivo en PDF. Estas indicaciones deben aplicarse a la totalidad del trabajo de investigación.

1. Rubrica Valor 42 puntos

Rúbrica de evaluación N°1: Portada. Valor total: 2 puntos

Criterios de Evaluación			
Aspecto a evaluar	Completo 2 puntos	Incompleto 1 puntos	No presenta 0 puntos
Portada	Presenta el aspecto solicitado de forma correcta y completa.	Presenta el aspecto solicitado de forma incorrecta o incompleta.	No presenta el aspecto solicitado.

Rúbrica de evaluación N°2: Introducción. Valor total: 5 puntos

Aspecto a evaluar	Excelente: 5 puntos	Muy Bueno: 4 puntos	Bueno: 3 puntos	Regular: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Introducción	La introducción describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia.	La introducción describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, pero puede ser mejorada.	La introducción describe parcialmente el trabajo y su relevancia.	La introducción describe de forma poco satisfactoria el trabajo y su relevancia.	La introducción no tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No presenta lo solicitado.

Rúbrica de evaluación N°3: Desarrollo del ensayo. Valor total: 24 pts

Desarrollo	Muy Bueno: 4 puntos	Bueno: 3 puntos	Regular: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Organización y estructura del ensayo	El ensayo tiene una estructura lógica, clara y completa.	Presenta estructura clara con ligeras fallas.	La estructura es básica pero comprensible.	La estructura es desordenada.	No hay estructura clara.

Profundidad del análisis	Análisis crítico profundo, argumentado y con reflexión original.	Buen análisis con algunas reflexiones propias.	Análisis descriptivo con poca profundidad.	Análisis superficial y poco crítico.	No hay análisis.
Uso de fuentes y citas académicas	Usa más de 5 fuentes relevantes, correctamente citadas.	Usa al menos 5 fuentes con buena integración.	Usa algunas fuentes, pero con fallos en formato o relevancia.	Usa pocas fuentes o de baja calidad.	No utiliza fuentes.
Contenido cultural e histórico	Describe y contextualiza con claridad las prácticas culturales.	Describe adecuadamente las prácticas.	La descripción es incompleta.	Información cultural limitada o errónea.	No se abordan las prácticas culturales.
Presenta una buena redacción, claridad, el texto es sencillo.	Cumple con lo solicitado. Sin embargo, la calidad de la redacción debe ser mejorada ya que evidencia ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple medianamente con lo solicitado y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más claro y coherente. El trabajo Genera dudas.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Hay poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo.	Los elementos que presenta Son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de claridad y concisión.	No presenta el aspecto solicitado.
Presenta citas bibliográficas siguiendo el formato APA.	Cumple con lo solicitado. Sin embargo, la calidad de la redacción debe ser mejorada ya que evidencia ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple medianamente con lo solicitado y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más claro y coherente. El trabajo genera dudas.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Hay poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de claridad y concisión.	No presenta el aspecto solicitado.

Rúbrica para evaluación N°4: conclusiones Valor 6 puntos

Conclusiones	Muy Bien: 3 puntos	Bien: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Conclusión 1	Cumple adecuadamente con la descripción de los aprendizajes obtenidos y los fundamenta adecuadamente a la luz de la teoría.	Cumple parcialmente con la descripción de los aprendizajes obtenidos o comete errores en la fundamentación teórica.	No cumple con la descripción de los aprendizajes obtenidos o la fundamentación teórica es totalmente errónea porque no hace referencias a los objetivos del trabajo.	No presenta la conclusión.
Conclusión 2	Cumple adecuadamente con la descripción de los aprendizajes obtenidos y los	Cumple parcialmente con la descripción de los aprendizajes obtenidos o comete	No cumple con la descripción de los aprendizajes obtenidos o la fundamentación teórica es totalmente errónea porque	No presenta la conclusión.



	fundamenta adecuadamente a la luz de la teoría.	errores en la fundamentación teórica.	no hace referencias a los objetivos del trabajo.	
--	---	---------------------------------------	--	--

Rúbrica para evaluación Referencias bibliográficas. N°5 Valor 4 puntos.

Aspecto a evaluar	Muy Bueno: 4 puntos	Bueno: 3 puntos	Regular: 2 puntos	Deficiente: 1 punto	Nulo: 0 puntos
Referencias bibliográficas	Aporta referencias y cumple a cabalidad con el formato APA.	La conclusión Refleja parcialmente los aprendizajes logrados con el Trabajo realizado.	La conclusión se desprende del trabajo realizado, pero le falta profundidad d y coherencia	La conclusión no tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No presenta el aspecto solicitado
Total					

Programas de Historias paralelas

Se ponen a disposición para la incorporación en el proyecto los siguientes audios del programa radial Historias paralelas. Puede acceder a estos programas en la sección del curso en nuestra web www.historiauned.net/historias-paralelas

11. Consideraciones generales

Todo el material de lectura, materiales de apoyo y detalle de las diferentes actividades previstas a realizar, estarán disponibles en el área correspondiente de la plataforma virtual.

11.1. Horario de atención de la cátedra



Día de Atención a Estudiantes

Horario: miércoles

Cada profesor estará coordinado con los respectivos estudiantes la hora en que les atenderá



Encargado de PADD/DUDAS:

Nombre Ronald Martínez Villarreal
Correo electrónico rmartinezv@uned.ac.cr

Encargado de evaluación de la asignatura:

Nombre José Roberto Calderón Villalobos
Correo electrónico: jcalderonv@uned.ac.cr

Encargado de cátedra:

Nombre Alonso Rodríguez Chaves
Correo electrónico arodriguez@uned.ac.cr

11.2. El plagio

PLAGIO

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)

Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)

Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)

Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:

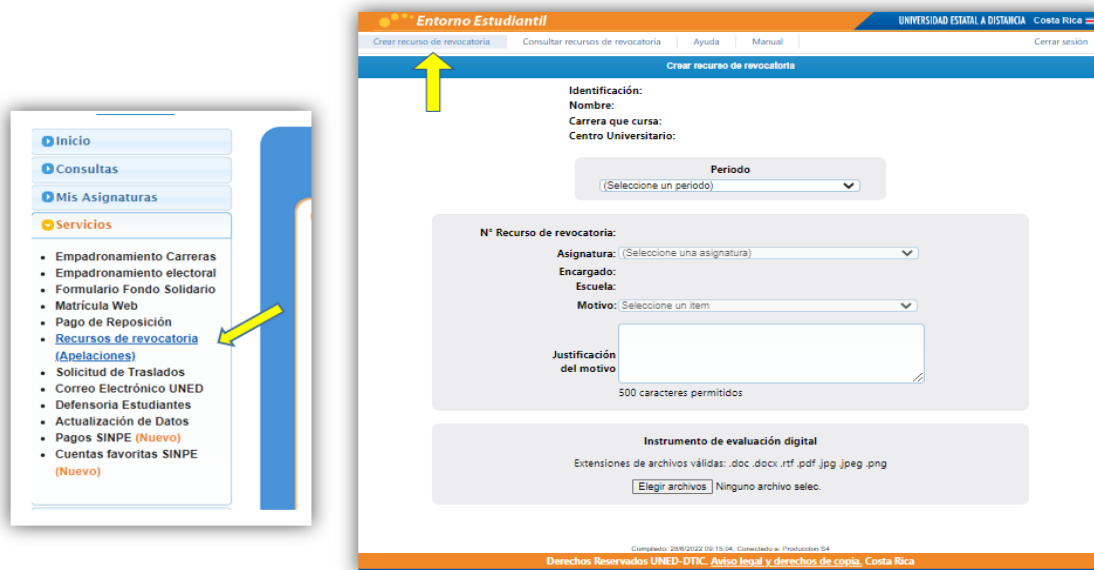
c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)

c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del documento y las posibilidades de corrección. (p.25)

Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas **debe acudir primero al profesor correspondiente que le atiende en la plataforma** sino debe ingresar al [Entorno Estudiantil](#), ir a la sección de **Servicios, Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



The screenshot displays the 'Entorno Estudiantil' web application. On the left, a sidebar menu lists various services, with 'Recursos de revocatoria (Apelaciones)' highlighted by a yellow arrow. The main content area shows the 'Crear recurso de revocatoria' form, which includes fields for identification (Name, Course, Center), a dropdown for 'Periodo', a dropdown for 'Nº Recurso de revocatoria', and dropdowns for 'Asignatura', 'Encargado', and 'Escuela'. There is also a 'Motivo' dropdown and a text area for 'Justificación del motivo' (500 characters allowed). At the bottom, there is a section for 'Instrumento de evaluación digital' with a list of valid file extensions and a button to 'Elegir archivos'. A yellow arrow in the top navigation bar points to the 'Crear recurso de revocatoria' button.

Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante <https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf>.

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio <https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI>.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil, artículo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil_Reglamento_General_24_ener_22.pdf



APELACIONES

REGLAMENTO GENERAL ESTUDANTIL

ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisibles la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

11.4. Recomendaciones

Se advierte que la información oficial de la asignatura solo la emite la Cátedra de Historia a través de sus medios disponibles oficiales, por ende, no se hace responsable de lo que sea publicado por otras vías y personas que no sean parte del grupo docente.

12. Anexos

12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU

Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y la persona docente.

Requerimientos para el uso de los campus virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del campus virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

- **Hardware**
 - ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
 - ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo - 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
 - ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.



- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

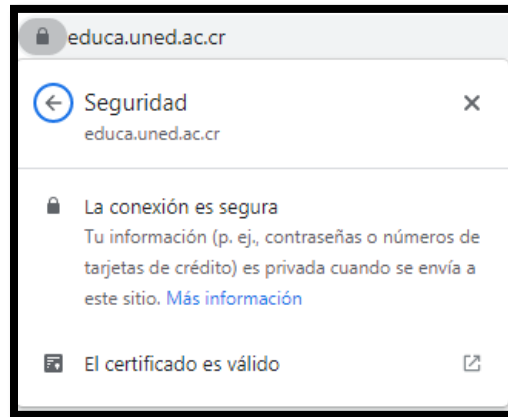
<http://medidor.kolbi.cr/>
<https://www.speedtest.net/es>
<https://fast.com/es/>

- **Software**

- ✓ Sistema operativo
 - Windows 10, Windows 11 o superior.
 - MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey) 13.0 (Ventura) o superior.
- ✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: <https://www.whatsmybrowser.org/>
- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

- **Seguridad**

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo <https://aprende.uned.ac.cr> sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil

- **Hardware:**

- ✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo - 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

<http://medidor.kolbi.cr/>

<https://www.speedtest.net/es>

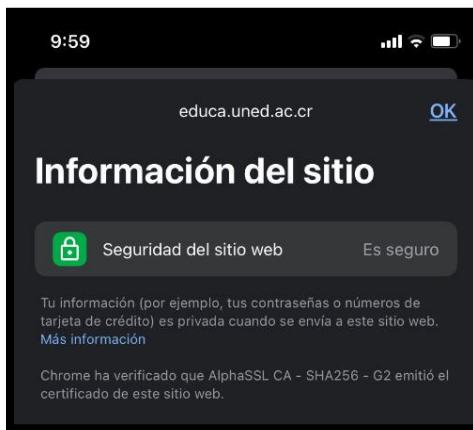
<https://fast.com/es/>

- **Software:**

- ✓ Sistema Operativo
 - Android 10, 11, 12, 13 o superior.
 - iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.
 - iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.
Puede verificar su versión de navegador en:
<https://www.whatsmybrowser.org/>
- ✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.



- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.
- **Seguridad**
 - ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo <https://aprende.uned.ac.cr> sin letras o caracteres especiales adicionales)
 - ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción “Información del sitio web”, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?

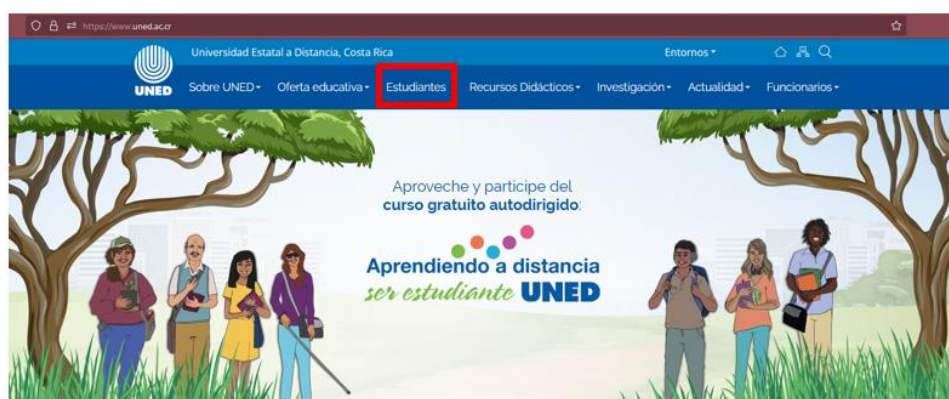
El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

Desde el navegador web

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo empleando dos posibilidades diferentes.

Opción 1

Paso 1. En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes**, y haga clic sobre esta opción.

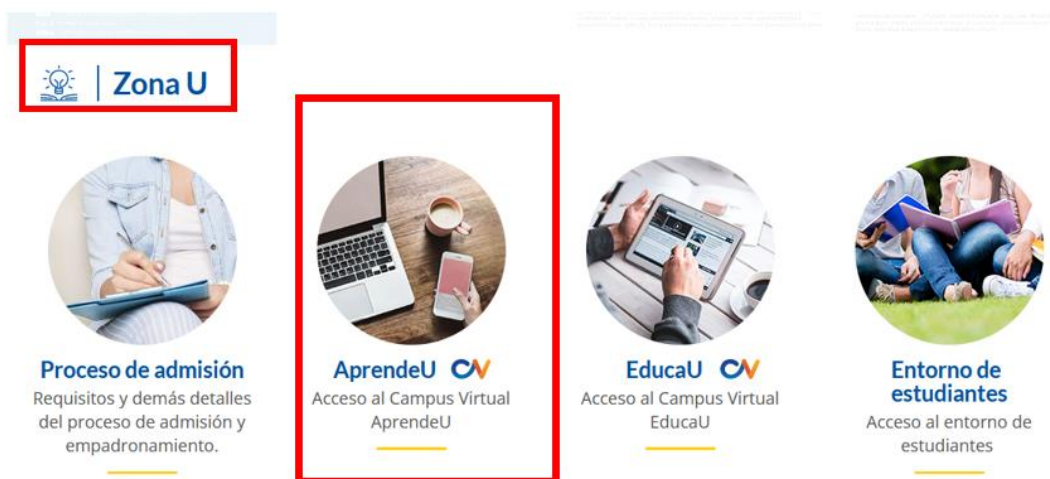


Paso 2. Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción **AprendeU**.



Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección **Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.





Desde la App Campus Virtual UNED



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

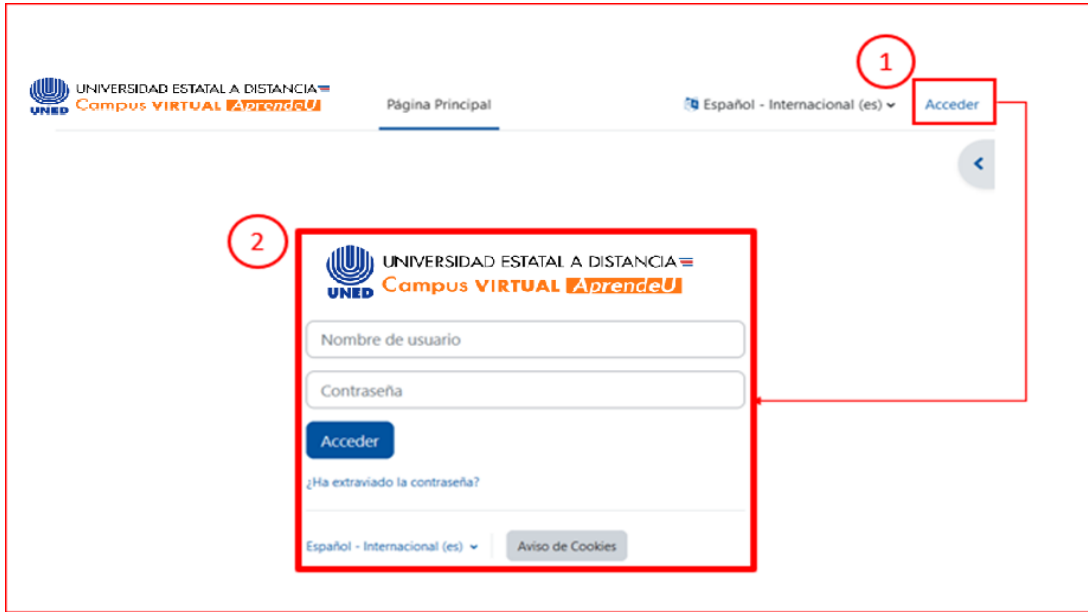
- Manual para sistema operativo Android:
https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_CV_UNED_Android.pdf
- Manual para sistema operativo iOS:
https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual_App_CV_UNED_iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de actividad en la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con la persona docente y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (*offline*).

¿Cómo ingresar al campus virtual AprendeU?

Para ingresar, lo primero que debe hacer es buscar la opción Acceder y hacer clic sobre ella. Esta acción habilitará una nueva ventana donde debe anotar las credenciales de acceso.



Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

Ejemplos:

Si número de identificación tiene **7 dígitos** (1-234-567) deberá digitar: **0102340567**

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar:
0114560052

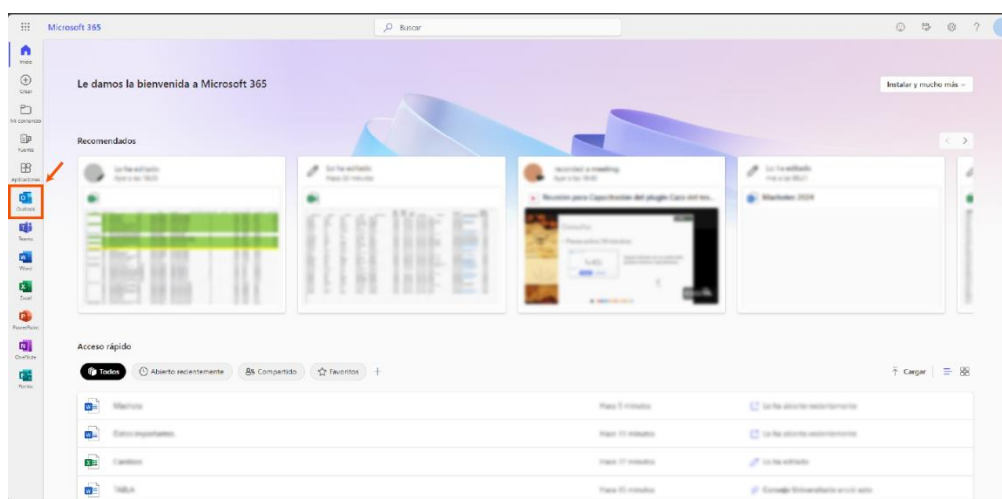
Sin embargo, si usted es **un estudiante extranjero o residente**, su **Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.**

Contraseña

Tenga en cuenta que su contraseña dependerá de dos factores:

A. Contraseña para estudiantes de primer ingreso.

Si usted es estudiante de primer ingreso en este cuatrimestre, la contraseña se enviará a su correo electrónico institucional (Microsoft Outlook), cuyo remitente es inscripcioneslms@uned.ac.cr. Para conocer mas detalles del ingreso a su correo institucional visualice el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=7TWv8_J5Fw4



En el mensaje que se envía se incluirá una contraseña temporal que les permitirá acceder al campus virtual correspondiente. En caso de no ubicar este mensaje, es de suma importancia que **revise la carpeta de correo no deseado o spam** para verificar si el mensaje llegó a ese espacio. El correo se enviará en el siguiente formato:



Hola, (SU NOMBRE).

Se le ha creado una nueva cuenta en el campus virtual **AprendeU** de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y se le ha asignado una contraseña temporal, por lo que es importante que cuando ingrese por primera vez proceda a cambiar su contraseña.

Los datos para ingresar son:

Campus virtual	Contraseña	Usuario
AprendeU	pV*p@9%A	0102340567

Para comenzar a usar el campus virtual **AprendeU**, ingrese en el siguiente enlace: <https://aprende.uned.ac.cr/>

En la mayoría de programas de correo electrónico, la dirección anterior debería aparecer en forma de enlace de color azul sobre el que simplemente debe hacer clic. Si eso no funciona, copie y pegue la dirección en la barra de direcciones del navegador.

Si necesita ayuda, por favor póngase en contacto con el Programa de Aprendizaje en Línea al teléfono 2234-3236 en las extensiones: 4672, 3545, 3546, 6509 y 4672. También por correo electrónico a la dirección aprendizajeenlinea@uned.ac.cr

Agradecemos no responda a este mensaje, ya que es generado automáticamente y no recibirá respuesta.

Al iniciar sesión en el sistema de aprendizaje, el mismo de forma automática le solicitará que cambie su contraseña. .



Para continuar, deberá cambiar su contraseña. ✕

Cambiar contraseña

Nombre de usuario 0304760442

La contraseña debería tener al menos 8 caracter(es), al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 caracter(es) especial(es) como *, -, o #
Las contraseñas pueden ser reutilizadas después de 3 cambios

Contraseña actual ⓘ

Nueva contraseña ⓘ

Nueva contraseña (de nuevo) ⓘ

Guardar cambios

Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.uned.cr/gr/aprendeU> o bien, utilice el siguiente código QR.



B. Contraseña para estudiantes regulares.

Si usted es estudiante regular, es decir si usted matriculó en el I o II cuatrimestre 2024, su contraseña para ingresar será la que ha utilizado con regularidad para ingresar a la plataforma.

¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección “Vista general de curso”, que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre su nombre.

Vista general de curso

Todos ▾

Buscar

Ordenar por nombre del curso ▾

Tarjeta ▾



**Escuela
Ciencias Sociales
y Humanidades**

05172 - COMERCIALIZACION DEL
PRODUCTO TURISTICO ...
PRIMER CUATRIMESTRE 2024



**Escuela
Ciencias Sociales
y Humanidades**

05392 - GESTION FINANCIERA
SOSTENIBLE -IC2024
PRIMER CUATRIMESTRE 2024



**Escuela
Ciencias Sociales
y Humanidades**

05393 - EMPRENDEDURISMO E
INTEG COMUNIT ...
PRIMER CUATRIMESTRE 2024

¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED estará disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este III Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes, 16 de setiembre del 2024**.

¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

1. **Webinar “Inducción al campus virtual AprendeU y EducaU” el martes, 17 de setiembre del 2024**, a partir de las 6:00 p.m.
2. En la **página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL)** (<https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/>) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
3. En el canal de **YouTube de Aprendizaje en Línea**, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace <https://www.youtube.com/user/PALUNED>
4. La página de la red social **Facebook “Aprendizaje en Línea”**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** aprendizajeenlinea@uned.ac.cr con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.



12.2. Información de la Biblioteca



Ofrecen

Diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingrese a:

<https://www.uned.ac.cr/academica/cidreb>

Encontrará recursos digitales tales como

Tutoriales sobre bases de datos	Audiolibros
Revistas científicas	Ponencias, tesis
Informes, artículos	
Conferencias, documentales, casos.	
Libros electrónicos	

Como parte de la comunidad universitaria UNED, tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

Consultas



circulacion@uned.ac.cr

rcerdasc@uned.ac.cr

fchinchilla@uned.ac.cr



<https://www.facebook.com/BiblioUNEDCR/>



2527-2261 / 2527-2262 /
2527-2407

Amgv / III-2024